

REPÚBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

DIRECCIÓN DE RENTAS YPATENTES YAER/MTE/KCJ/MRR/GCM/ngf

Otorgamiento Patente Microempresa familiar De Giro "VENTA DE IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS".

Santa Cruz, 13 de Agosto de 2025

VISTOS:

- 1. La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
- 2. Decreto N° 2385 de 1.996 que fija texto refundido y sistematizado del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979, sobre Rentas Municipales.
- 3. Decreto N°102 "Reglamenta Ley N° 19.749 "Establece Normas para facilitar la creación de Microempresa Familiar".
- 4. Decreto Exento N° 2706 de 23 de septiembre de 2021 que "Aprueba Ordenanza sobre Microempresa Familiar Municipalidad de Santa Cruz".
- 5. Decreto Exento N°2006 de 12 de Mayo de 2023 que "Modifica Ordenanza sobre Microempresa Familiar de la Municipalidad de Santa Cruz".
- 6. El fallo del Tribunal Electoral de fecha 26.11.2024 que validó el resultado de las elecciones municipales.
- 7. El Acta de Constitución del Concejo Municipal de fecha 06.12.2024.
- 8. El Decreto Alcaldicio N°3084 de fecha 06.12.2024, que nombra Alcalde titular de la Comuna de Santa Cruz.
- 9. Decreto Exento N° 3083 de fecha 06.12.2024, que delega la Firma del Alcalde al Administrador Municipal en parte de sus atribuciones.
- 10. Decreto Exento N° 1766 de fecha 01.12.2022, que designa al Director del Departamento de Rentas y Patentes.

CONSIDERANDO:

- La solicitud de fecha 13.08.2025, presentada por él(a) contribuyente MARIA CECILIA MARTINEZ TORO, Rut: 16.260.842-8, mediante la cual solicita patente Microempresa familiar de giro: VENTA DE IMPLEMENTOS D ESEGURIDAD Y ACCESORIOS, en PASAJE LA ESTACION N°1567, VILLA DON HORACIO, Rol de Avalúo 425-10, de la comuna de Santa Cruz.
- Documentos que acompañan: Formulario solicitud de Microempresa Familiar, Factibilidad de patente, Fotocopia de la Cédula de Identidad del Contribuyente, Contrato de compraventa, Certificado de avalúo fiscal, Consulta situación tributaria de terceros, Modificación y actualización de información del SII, Certificado de residencia, Informe de Visita de Inspección y Cobranza.

DECRETO EXENTO N°2359

- OTÓRGUESE, Patente Definitiva de Microempresa familiar, a partir de Segundo semestre 2025, con fecha de otorgamiento 13.08.2025, a nombre de MARIA CECILIA MARTINEZ TORO, Rut 16.260.842-8, mediante la cual solicita patente Microempresa familiar, de giro VENTA DE IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS, con dirección en PASAJE LA ESTACION N°1567, VILLA DON HORACIO Rol de la Propiedad 425-10. de la comuna de Santa Cruz.
- 2. TÓMENSE las medidas administrativas correspondientes para la correcta ejecución del Decreto.
- 3. REGÍSTRESE el cargo correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA SECRETARIO MUNICIPAL

KARINA CATALAN JORQUERA ADMINISTRADOR MUNICIPAL

